



## **AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO (AVILA)**

Plaza de España, 1. Tfno.: (91)8625002. Fax: (91)8627243

web: [www.eltiemblo.es](http://www.eltiemblo.es)

### **ANUNCIO**

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 29 de Junio de 2016, se adjudicó el contrato de suministro de led para la modernización del alumbrado público municipal publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre<sup>1</sup>.

1. Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de El Tiemblo. Secretaría Intervención. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.eltiemblo.es](http://www.eltiemblo.es)

2. Objeto del contrato: Adquisición de led para la modernización del alumbrado público municipal.

3. Tramitación y procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 30.000 euros más el IVA correspondiente.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 30.000 euros más el IVA correspondiente.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación. 29 Junio 2016.

b) Fecha de formalización del contrato. Diez días contados a partir de la recepción de la notificación de adjudicación.

c) Contratista. HYDRA.

d) Importe total: 30.000 euros más el IVA correspondiente.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Mayor calidad técnica respecto de otras ofertas según informe de los servicios municipales obrante en el expediente.

En El Tiemblo, a 30 de Junio de 2016.

**El Presidente,**

**Fdo.: Rubén Rodríguez Lucas.**

---

<sup>1</sup> El anuncio de formalización del contrato deberá de establecer de conformidad con el Anexo II. C del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.